© 2008 Jorge Espiga
Adolfo Elizaincín (organizadores)
Direitos desta edição reservados à
Editora da Universidade Católica de Pelotas
Rua Félix da Cunha, 412
Fone (53)2128.8030 - Fax (53)2128.8229
Pelotas - RS - Brasil
E-mail: educat@phoenix.ucpel.tche.br
Loja virtual: http://educat.ucpel.tche.br

Editora filiada:

A revisão textual e de conteúdo é de inteira responsabilidade do(s) autor(res) ou do(s) organizador(res)

PROJETO EDITORIAL
EDUCAT

EDITORAÇÃO ELETRÔNICA
Ana Gertrudes G. Cardoso

CAPA
Letícia Lucena

D536 Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos. Jorge Espiga, Adolfo Elizaincín – Pelotas: EDUCAT, 2008.
208p.
ISBN 978-85-7590-107-6
1. Filosofia. I org. 2.

CDD 100

Ficha catalográfica elaborada pela bibliotecária Cristiane de Freitas Chim
CRB 10/1233

Jorge Espiga
Adolfo Elizaincín
(Organizadores)

Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos

EDUCAT
Editora da Universidade Católica de Pelotas
Pelotas – 2008

SUMÁRIO

Estudios sobre la historia del portugués en el Uruguay: estado de la cuestión.....23
Magdalena Coll

"Eu gosto do jeito da Globo falar português": palatalização e urbanização do português uruguaio.....65
Ana Maria Carvalho

A elevação das vogais átonas /e/ e /o/ de clíticos pronominais na comunidade de Santana do Livramento.....107
Luciene Brisolara

Os contatos lingüísticos e seu papel na arealização do português falado no sul do Brasil.....129
Cléo V. Altenhofen

Chuí/Chuy: uma comunidade de fala, duas comunidades de língua.....165
Hildo H. do Couto

La producción de cambios de código en la frontera Chuí-Chuy y su papel en la construcción de la identidad fronteriza.....209
Tatiana R. Amaral

Préstamos iniciales de dos lenguas en contacto: caras de una misma moneda.....235
Juan Justino da Rosa

El caso del falso Aparicio Saravia: análisis de dos cartas escritas en la frontera uruguayo brasileña.....299
Virginia Bertolotti

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL PORTUGUÉS EN EL URUGUAY: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Magdalena Coll
(Universidad de la República, Montevideo)

1. Introducción

En el año 2002 dio comienzo en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (UdelaR), Montevideo, una línea de investigación centrada en el estudio de la historia del portugués en el Uruguay y en las consecuencias que el contacto de esta lengua ha tenido con el español de dicho país. Esta investigación[1], que contó en sus orígenes con la financiación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UdelaR, dio -y da- continuidad a otras investigaciones que se desarrollan desde hace unas décadas en el mencionado Instituto de Lingüística y que se centran en el análisis diacrónico del español[2] y del portugués en estas latitudes.

Se enmarca además en las actividades académicas de temática similar que se han venido realizando coordinadamente con otras universidades americanas y españolas, ya que esta línea de investigación se inscribe en los emprendimientos de dimensión iberoamericana promovidos y coordinados por la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América

[1] Sus co-responsables son Adolfo Elizaincín y Magdalena Coll. Integran el equipo de investigadores Virginia Bertolotti, Serrana Caviglia y Marianela Fernández.

[2] En 1991 el Prof. Adolfo Elizaincín comenzó a desarrollar una línea de investigación en torno a la historia del español del Uruguay (HEU). Elizaincín continuó esa línea de investigación por más de 15 años en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Latina) en torno a investigaciones sobre la historia del español y del portugués de América.

La investigación sobre la historia del portugués en el Uruguay nació con el objetivo de detectar la presencia histórica de la lengua lusitana en el actual territorio uruguayo y describir las características sociolingüísticas diacrónicas del contacto español-portugués. Esta investigación promovió, desde sus inicios, el relevamiento de producciones escritas en portugués en territorio uruguayo en los siglos XVIII y XIX y el análisis de las características históricas y culturales de los productos mencionados. Buscó también indagar la presencia de interferencias léxicas y morfosintácticas originadas en el contacto con el portugués en documentación escrita en español a partir de la época colonial.

Nos proponemos en esta oportunidad dar cuenta del estado de la cuestión de las investigaciones sobre la historia del portugués en el Uruguay, informando sobre los temas principales que han sido estudiados en este contexto y sobre los resultados más fundamentales obtenidos hasta la fecha.

2. Antecedentes

Elizaincín (2003: 605) afirma que la gran mayoría de los trabajos de investigación lingüística sobre temas vinculados a la frontera uruguayo-brasileña establecen descripciones sincrónicas de la realidad lingüística y sociolingüística actual, y de las implicancias políticas, educativas y culturales de la misma[3]. Pero faltaba, para la fecha en que el Elizaincín escribía esas líneas, investigación diacrónica de las realidades lingüísticas de la frontera[4].

[3] Para un panorama de las investigaciones brasileñas y uruguayas en torno al componente lingüístico y educativo de la realidad fronteriza de la segunda mitad del siglo XX cfr. G. Milán et al (1996).

[4] "Y ello se debe, fundamentalmente, a la escasez (quizás inexistencia) de documentos confiables sobre los que trabajar a los efectos de posibilitar la reconstrucción histórica y, por ende, la diacronía de los diferentes procesos. En parte, el problema de la inexistencia /escasez de documentos se debe a la precariedad de los archivos nacionales en los que deberían ser custodiados estos materiales" (Elizaincín 2003: 606). Como veremos, la búsqueda de documentos "confiables" motivó la investigación cuyo tema de análisis constituye este artículo.

En algunos trabajos anteriores (L. Behares 1985, A. Elizaincín 1992, 1996 y 2002, G. Müller de Oliveira[5] (2004), J. P. Rona 1965) se hacen referencias más o menos puntuales a aspectos diacrónicos de la cuestión, con la finalidad, muchas veces, de explicar las razones históricas que se encuentran en el origen de la sociedad fronteriza bilingüe y diglósica que existe en el lado uruguayo de la frontera. Pero estas referencias se hacen siempre en base a fuentes secundarias o testimonios de personas que vivieron (y relataron) aspectos de la vida de la campaña oriental en el siglo XVIII y XIX y no en base a manuscritos de la época. Funcionan en este sentido, por ejemplo, testimonios de viajeros, o, para avanzar un poco en el tiempo, los planteamientos del maestro José Pedro Varela a propósito de la educación en el interior del país, donde, obviamente, surge la problemática lingüística de la zona en la época.

Por otra parte, el interés que surge por los aspectos históricos del contacto español-portugués en la frontera uruguayo-brasileña se conjuga con un interés general sobre los aspectos históricos del contacto entre el español americano y otras lenguas europeas, que surge a comienzos del siglo XXI. Se destacan[6], entre otros, Acevedo (2000), Balestra (2002), Martínez (2000a, b) y Trujillo (2000) en el ámbito histórico del contacto español-inglés.

3. Conformación del corpus para el estudio histórico del portugués en el Uruguay

Conscientes de la necesidad de basar el estudio de la historia de la lengua portuguesa en el Uruguay en manuscritos de

[5] Desde el Brasil, Müller de Oliveira (2004) denomina al portugués de esta zona "de última frontera" y es visto como el último avance lusitanizante sobre el territorio actualmente uruguayo. El estudio de este portugués complementará el análisis de la historia de la adaptación del portugués en América.

[6] Blanco (1971) es un trabajo precursor sobre el tema.

los siglos XVIII y XIX, y en concordancia con los principios de una lingüística histórica renovada, el relevamiento de las producciones escritas en portugués – o con portugués- en territorio uruguayo en esta época[7] constituyó la actividad central de esta investigación en sus orígenes.

Se trabajó, entonces, en los siguientes museos, archivos y bibliotecas, ubicados en el departamento de Montevideo: Archivo Judicial del Archivo General de la Nación (AGN) - Legajos 1(1838-1854), 2 (1855-1856), 15 (1873-1874) y 94 (1892) del departamento de Tacuarembó; Cajas 3 (1826), 4 (1828) y 5 (1829) de Cerro Largo; Archivo de Escribanía de Gobierno y Hacienda (AGN) - Legajos 128, 129 y 140 (años 1822-1825); Biblioteca Nacional - diarios decimonónicos de la región de frontera como ser *El Deber Cívico* (de la ciudad de Melo); Fondo Archivo Aparicio Saravia, custodiado en el Comando General del Ejército, Estado Mayor del Ejército, Centro de Estudios Históricos (21 cajas, 1894-1900). Se consultó también el Archivo Artigas (Tomos 2, 4, 5, 8, 9, 18, 28, 31-33) y la Revista Histórica del Museo Histórico Nacional (Tomo 35).

En el departamento de Rivera se consultó el Diario *La verdad* (1897-1900) y algunos números de *La France* de 1908, custodiados en la Biblioteca Artigas. Se estudiaron algunos libros copiadores de la Policía de 1906 y 1908. También se tuvo acceso a recetas de cocina de la familia Notejane, fechadas en 1911. En el Museo da Folha Popular, en Livramento, se revisaron *O canabarro* (1894-96), *O cidadão* (1886) y *El Debate* de principios de siglo XX. Fueron consultados también algunos ejemplares de diarios pertenecientes a la profesora Selva Chirico; *O Maragato* (1908) y *La Voz de Rivera* (febrero 1886).

Con el objetivo de consignar documentos de variada índole, se conformó el corpus con cartas (formales e informales), testamentos, causas civiles, inventarios, recibos, textos argumentativos, proclamas, edictos, oraciones religiosas, anuncios de prensa, cartas de particulares a periódicos, recetas de

[7] No tuvimos acceso a documentación escrita en portugués en el siglo XVIII en tierras orientales, como sería la relacionada con Colonia del Sacramento, por ejemplo.

cocina, etc.

El criterio que privó en la conformación del corpus fue el de registrar todo aquel documento que evidenciara la presencia de la lengua portuguesa en documentos escritos en territorio uruguayo en el siglo XIX o principios del XX.

Un adelanto de estos materiales fue publicado en V. Bertolotti et al (2003-2004) y dos años después se publicaron 88 documentos transcriptos, acompañados de algunos facsimilares (V. Bertolotti 2005a). En el mismo año se editó un Cd que contiene estos 88 documentos y 33 manuscritos más; todos ellos aparecen con sus facsimilares correspondientes (V. Bertolotti et al. 2005b).

En el año 2006 el corpus se ve enriquecido por el aporte de un conjunto de 35 cartas[8] personales escritas en portugués en la zona de la frontera Artigas-Quaraí. Estas cartas personales están directa o indirectamente dirigidas a Don Constantino García da Rosa, estanciero de la zona. Tratan diferentes temas personales, asuntos comerciales y aspectos de la vida de la época y de la región.

También el corpus creció en el 2007 a partir de la recopilación de material de prensa escrito en portugués en el Uruguay a finales del siglo XIX y mediados del XX[9]. En esta época diversos redactores de origen brasileño llevaron a cabo la publicación de al menos 16 periódicos de redacción bilingüe portugués-español en los departamentos de Artigas y Rivera. La proliferación de publicaciones, con fines claramente políticos y por cortos períodos de tiempo, dejó un testimonio de los convulsionados fenómenos sociales y políticos que por entonces

[8] Estas cartas constituyen la base de la monografía que realizó Luján Oronoz en el marco del diploma "Lenguaje, educación y sociedad en áreas de fronteras", UdelaR, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Rivera. La monografía se titula *Presencia histórica de la lengua portuguesa en documentos del siglo XIX en la frontera Artigas-Quaraí* y es del 2006.

[9] Fue Diego Santi, estudiante de la Licenciatura en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, quien recopiló y analizó este material en la monografía *La presencia del portugués en la prensa escrita en la frontera uruguayo-brasileña (1851-1961)*. Este trabajo es del 2007.

conformaban la República del Brasil. Dichos fenómenos políticos se jugaron fuertemente en la arena mediática de la prensa escrita del Uruguay.

Huelga decir que es un corpus abierto que presupone que otros documentos serán incorporados al mismo con el correr del tiempo y en la medida en que la investigación avance y se consolide.

4. Clasificación y análisis de los documentos escritos en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX

La clasificación de los documentos recolectados motivó dos propuestas diferentes; la de S. Caviglia et al (en prensa) que será presentada en el apartado 4.1. y la M. Groppi (inédito), que aparece en el apartado 4.2.

4.1. La fuerte presencia del portugués[10] en la zona norte del territorio uruguayo en la primera mitad del siglo XIX se manifiesta de diversas maneras que van desde textos enteramente escritos en portugués hasta textos en los que hay una llamativa mezcla de ambas lenguas pasando por textos con interferencias aisladas de la una en la otra. Esto llevó a S. Caviglia et al (en prensa) a clasificar el corpus en textos escritos en portugués (P), textos escritos en portugués en los que el español es un "intruso momentáneo"(Pe), textos en español en los que el portugués es un "intruso momentáneo"(Ep) y textos no asignables, en primera instancia, ni al español ni al portugués, aunque un hablante de

[10] Las autoras han constatado además que la presencia de la lengua portuguesa en el Uruguay ha cambiado a lo largo del tiempo como lo demuestra el relevamiento hecho en el Archivo Judicial (departamento de Tacuarembó): el legajo 1 (1833-1854) tiene un 33% de documentos que contienen portugués o interferencias del portugués y el legajo 2 (1855-1856) tiene un 50% de documentos con dichas características. El legajo 15 (1873-1874) tiene sólo un 16% y este porcentaje disminuye drásticamente en el legajo 94 (1892 – compuesto por 31 expedientes de unos 50 folios, promedio) en el cual hay únicamente un recibo en portugués, dentro de un expediente. Esta disminución no habla de la desaparición del portugués en Tacuarembó pero sí seguramente de la decisión de no escribir más las causas judiciales en una lengua que no fuera el español (V. Bertolotti 2005a: 20).

español o un hablante de portugués los sentiría como familiares, a los que codificamos como (H).

Los textos (P) y los (Pe) nos sitúan frente a un hablante que, en el ámbito judicial, en general reservado a la lengua del Estado y de la administración –el español en este caso- usa el portugués, con algunos préstamos del español en el caso de los (Pe). Esto permite suponer que es esta la única opción lingüística del hablante.

Los textos (Ep) pueden ser producidos por hispanohablantes nativos que han incorporado algunos préstamos del portugués o por lusohablantes con un dominio amplio pero no perfecto del español por lo que aparecerían algunas interferencias de sustrato. Los textos (H) son discursos idiosincrásicos producidos por hablantes nativos de portugués para mejorar la comunicación a través de la acomodación que su imperfecto conocimiento del español les permite.

Transcribimos[11], a modo de ejemplo, breves pasajes de textos Pe (ejemplo 1), Ep (ejemplo 2) y H (ejemplo 3):

Ejemplo 1 - Pe

1	Meza uzada	2 00[*0]
8	cilhas uzadas	4 00[*0]
3	Panella deferro uzadas	1 20[*0]
1	fregideira deferro	40[*0]
1	bacia de arame velha.	50[*0]
	losças uzada	5[??]
43	rezes de criar ... a 1000 por todas	4 300
	ropa de cama	800
8	Bois mancos ... a 4000 r.s	32 000
2	Mullas de sobre anno chucaras a 1200r.s	2 400

[11] El formato de las transcripciones fue simplificado a los efectos de facilitar la lectura. El subrayado que aparece en las mismas es nuestro.

Ejemplo 2 - Ep

Jusg.^{do} de Paz de la [??]^{a} Seccion del Dep.^{to} Tacuarembó

Corrales 15 de Mayo de 1854

Este Jusg.^{do} en esta fecha remite aVS la copia
del Balanso dado en la Casa de Negocio perte-
neciente al ya fallecido D.^{n} José Eusebio Gonsales,
(...) Con respecto a la Familia del finado Gonsales, me an
infor-mado q.^{e} amuchos años. ya se habia disbulciado
de su Casal,

Ejemplo 3 - H

Inventario que fáz D.^{na} Roza Maria Suares
de los bienes que quedaron por faleçimiento de su
Espozo D.^{n} Francisco Machado Suares, en Tacua-
rembó grande a los dezoito dias del mes de Mar-
zo del año de mil e Ocho=cientos e cuarenta e uno
Hum estabeliçimiento com caza de pa- P.^{S}
rede de pedra, mangueiras de pálo, arvoredo
fructales..... 600.
Duas e media suertes de Estançia pouco
mais ó menos 5,000

Las autoras destacan el hecho de que el corpus está conformado por expedientes que tienen al menos un texto de tipo (P), (Pe), (Ep) o (H). Aunque algunos expedientes constan de un sólo tipo de emisión, la mayoría encierra una cierta combinación de estos tipos entre sí o con emisiones en español (E). En estos expedientes se alternan textos que hacen progresar un "diálogo" bilingüe no sólo entre emisores de variedades monolingües de español y portugués (E-P) sino entre emisores de variedades que evidencian el contacto (Ep)- (Pe)- (H).

Los expedientes judiciales aparecen escritos en español, en portugués o en español y portugués. Es decir, hay un uso facultativo de ambas lenguas. El cambio de una a otra cuando se efectiviza se corresponde con el cambio de turnos. Este, a su vez,

se realiza sin que en ningún momento se aluda a la lengua empleada: el diálogo se desliza al igual que un diálogo monolingüe. Incluso un mismo hablante al cambiar de turno puede cambiar de lengua. En efecto no es raro ver la firma de una misma persona debajo de un texto (turno) en español y de otro en portugués (cfr. V. Bertolotti et al 2005a: 16 y ss).

Para ilustrar cómo alternan ambas lenguas en los expedientes que fueron clasificados como (E)-(P), transcribimos a continuación un fragmento de un expediente de 7 folios en el que coexisten textos en español con textos en portugués. En él observamos que el Teniente Alcalde Felisberto de Vargas escribe un texto en portugués a través del cual remite al Alcalde Ordinario de Tres Cerros, en el año 1854, una citación, la cual está escrita en español. Vicente Illa, un vecino, comunica en portugués que no responderá a la citación (cfr. S. Caviglia et al. en prensa):

Ejemplo 4:

Snr˜ Alcaide YOdinario D. Pascoal Pitaluva
Tres Sero 13 de Junho 1854
Remeto aVS^{a} aSitasão q' vejo para Visen
te Ylha o q' VS^{a} Vera o q' hele dis sobre
tal asunto eaSim VS^{a} Rezolva o q˜ axar –
Mais covinniente sem mais aSunto dou deVS^{a}
atento sirvirdor eSudito e Criado.
Felisberto de Vargas {RUB}
Tén Alcaide
(...)
Ante el Juzgado Ordinario de este Departa
mento, ha presentado demanda Don Jose Venan
cio de Sousa Guerra, en representacion de Don Pe
dro Chucarro, contra Don Vicente Ylla ^por cobro de
cantidades de pesos, piden que el mencionado Ylla, se
presente á estar á derecho ante el Juzgado. (…) Al otro
sí. hagase como se pide " insertándose = Pascual
Pittalgua – Ante mí. Mi" guel S- Martinez, Escribano
publico _____

Y en cumplimiento de lo mandado lo transcribe
al Teniente Alcalde respectivo Don Felizberto de
Bargas, para que lo haga saber;
Miguel S. Martinez {RUB}
Escríbano Pub.co y del Juzg.do
(...) Snr˜ Alcaide Y Ordinario D Pascoal Pitaluva
não aSeito aSitasaon por Snr˜ D Pedro Chucaro
por q`eu não tenho pretado conta comhele
site a omeu Filho Manoel Ylha q` he o q` tem
prestado hesas conta edemais la tenho hum
priendor q' Snr˜ Fransisco Esteve
Deus Guarde aVSª
Tres Sero 11 de Junho 1854
Vicente Ylha

Pero, ¿cuál es la lengua nativa de los autores de los textos del corpus estudiado? Los hablantes nativos de español pueden ser autores de los textos (Ep) del corpus estudiado, pero no pueden ser autores de los textos (P), (Pe) y (H) ya que no tendría sentido que hablantes nativos de español trataran de expresarse en portugués en el ámbito judicial oriental. Los hablantes nativos de portugués, por el contrario, pueden ser autores de los cuatro tipos de textos. En efecto, podemos suponer que son hablantes nativos de portugués los autores de los textos (P) y de los textos (Pe). Asimismo, serán autores de los textos (H) si suponen que incorporando a su discurso lo que sepan de español mejorarán la comunicación. Finalmente, podemos suponer que hablantes nativos de portugués con un gran dominio del español sean los emisores de los textos (Ep). En términos generales, se puede decir, entonces, que los textos (Pe), (Ep) y (H) evidencian emisores que, al hablar una de las lenguas en cuestión, recurren a la otra de diversas formas, constituyéndose en verdaderos locus del contacto.

Los textos (Ep) son los únicos que pueden ser producidos tanto por hablantes nativos de portugués como de español, como se sigue de lo dicho anteriormente. Ahora bien, en el primer caso, serán el resultado de un proceso de *shift* (cfr. Thomason y Kaufman 1991) y por lo tanto, las interferencias serán

interferencias de sustrato (portugués L1 en español L2), mientras que en el segundo, serán resultado de un proceso de *borrowing*, es decir, la circunstancia en que un hablante nativo modifica su propia lengua incorporando préstamos (portugués L2 en español L1).

Solo en esta última situación los términos "intrusos" se dejan clasificar a la luz de la clásica tipología del *borrowing* de Haugen (1972) ya que solo en este caso son préstamos. En ellos se encuentran representantes de distintos tipos de préstamos, a saber, (a) *loanwords*: *ferro* por *fierro o hierro, tenente* por *teniente*, y *data* por *fecha, balanso* por *balance, se asignan* (portugués ant. *assignar(se))* por *firman*; (b) *loanblends*: *cumprimiento* por *cumplimiento* donde la base está en portugués y el derivativo es del español; (c) *semantic loan*: *casal*. Se trata de un signo existente en español pero cuya semántica es más acotada que la del portugués ya que no se le aplica a parejas de seres humanos unidas por vínculos matrimoniales. Las distinciones del español se han perdido por el peso de la sinonimia parcial con el portugués. Y (d) *loan translation*: *toalla de mesa*, construcción del portugués, rellena con ítemes léxicos del español.

Consecuentemente con las descripciones de la literatura sobre el tema, los préstamos se dan preferentemente en los sustantivos y en los verbos a diferencia de lo que sucede en los textos (H) en que todos los entornos del portugués son permeables al español, lo cual es consecuencia directa de procesos esencialmente distintos y del alto grado de paralelismo de las gramáticas de ambas lenguas.

Los textos (H) son resultado de un proceso de *shift* porque son producidos, como ya dijimos, por hablantes bilingües cuya lengua nativa es el portugués, los cuales intentan, en diferentes grados y con diversa intensidad a lo largo de los textos, simular el español.

S. Caviglia et al (en prensa) concluyen que la tipología propuesta permite captar las particularidades lingüísticas que exhiben los textos fronterizos de mediados del siglo XIX.

4.2 Por su parte, M. Groppi, en el marco de su investigación de post-doctorado (Groppi inédito) también resalta la diversidad del material del corpus y clasifica los documentos en base a rasgos de la variedad estándar o no estándar que aparecen en los mismos. Afirma la autora que cuando aparece el español en textos de frontera este corresponde a un español estándar, que revela, muchas veces, un autor muy competente en lengua escrita. En cambio, los textos en portugués muestran una lengua que presenta rasgos que pueden considerarse como de una variedad no estándar (*português não-padrão*, en adelante, PNP). Los documentos escritos en portugués fueron escritos por militares o por alcaldes y en términos generales revelan un menor dominio de la lengua escrita que los textos en español[12].

Groppi se basa en la definición de PNP de Mello (2002) quien entiende que este comprende aquellos dialectos hablados por la población que tiene poco, escaso o nulo acceso a la educación escolar. Esa variedad también puede ser utilizada por personas que dominan la variedad estándar pero que utilizan PNP en contextos familiares, íntimos, etc. Examina Groppi, en el corpus de frontera, los rasgos que la bibliografía (cfr. M. Câmara 1957, Lemle 1978, Castilho 1992, entre otros) sobre portugués brasileño señala como característicos del PNP y concluye que de los textos en portugués recogidos en la frontera, la mayoría presenta rasgos descritos en la bibliografía como propios del PNP.

En los documentos PNP la autora encuentra a nivel fonético-fonológico una tendencia a la neutralización de la oposición fonológica entre /ẹ/ e /i/ (*devedindo-se, devide, deligencia, certefico, entereses, sirvidor, convinniente, destrito, sigundo*) y a la neutralización de la oposición entre el diptongo /ou/ y /o/ (*cober*). También encuentra reducción de /ei/ en *quera* y reducción de los diptongos crecientes en sílaba final: *contraridade, emdevido, fis firmarem os yindividos, notificar ao*

[12] El número de documentos con español estándar del corpus es el mismo que el de los documentos en PNP; de los 55 textos estudiados, 11 revelan contacto de lenguas, 3 portugués estándar y 19 son PNP. Los otros 22 son textos en español, 3 de ellos en español no estándar (Groppi inédito).

em devido. El hiato se elimina por introducción de una semivocal en casos como *pessouas*. Además constata la tendencia a la omisión de -r y de -s finales ante pausa: *e me obrigo a compra o Campo logo que esteja descedido [...]*. El corpus presenta asimismo casos de representación gráfica del diptongo nasal final de palabras en -em, -ens: *beins, dos poucos veins que pesuo, vein feita*.

En el nivel morfosintáctico, Groppi observa falta de concordancia entre sujeto y predicado como en *seremos obrigado*. Aparece *cuja* con valor de *a qual*: *outro sim comvensionarao de unanimamente darem Bens a Yinventario y en prazo serto de que Paçarao clarezas, t.º dacomvençao como do que levo dito, cuja Eiziste em meu julgado, p.ª todo o tempo. iq.do a V.S.ª lhe seja mister*. En cuanto a la morfologia verbal nótese el caso de *mandemos* y *firmamos* en *Para que conste em qualquer tribunal mandemos passar oprezente e firmamos*. Si bien son dos verbos de la misma conjugación en -ar, flexionados en la misma persona y número, *mandemos* tiene la particularidad de presentar la vocal *e* donde *firmamos* presenta una *a*. La forma *mandemos* no existe como tal en portugués estándar pero sí en las variedades no estándares (cfr. Elizaincín et al 1987 para la presencia de esta vocal temática en el portugués de frontera en el siglo XX).

Groppi además analiza otros documentos del corpus que evidencian el contacto con el español. En *cinizas*, por ejemplo el elemento lexical es español pero tiene un cerramiento de la vocal pretónica seguida de la vocal /i/, rasgo típico del portugués. El mismo fenómeno puede verse en la expresión: *e los Tistigo* (esp. *testigos*). La forma *constitue* en *Se constitue ante los Testigos conmigo Yo el Juez y su fiador* [...] tiene una morfología más cercana a la del portugués que a la del español para esa base verbal, en esa flexión, que sería *constituye*.

En *mil y ochocientos cuarenta y dos* el empleo de la conjunción *y* entre las unidades de mil y las centenas no corresponde al español. La forma del portugués para indicar la fecha es empleada en muchos documentos del corpus.

Algunos textos presentan una morfología propia del español pero bases léxicas de las dos lenguas y artículos,

preposiciones y pronombres de las dos lenguas. Tal es el caso de: *nel dia ocho de Eneroe como el agreçor se a ausentado del partido e no áy sino una mera notiçia.*

En la mayor parte de los textos en portugués, la conjunción *e* aparece escrita como *i*. En este caso, como en otros, podemos dudar si es un rasgo de la lengua escrita no estándar o si hay influencia del español. Sucede lo mismo con la forma *vezinho*, que puede verse como una variante del portugués, o las formas *pocos, otro* en las que podríamos tener monoptongación del vocablo portugués.

Esta influencia no surge solo en el léxico dado que aparecen otros elementos no lexicales que podrían estar indicando influencia del español. Tal es el caso de la ocurrencia de la preposición *a* como objeto directo, entre otros: *site a omeu Filho Manoel Ylha q[ue] he o q[ue] tem prestado hesas conta* [cf. cite o meu filho...]. También puede verse el contacto de lenguas en casos como *perdieron su madre* en los que el hablante nativo de español puede sentir la falta de la preposición *a* con un objeto directo que tiene un referente [+ humano] y [+ determinado].

Groppi (inédito) concluye que el material del corpus revela una gran diversidad lingüística que incluye el español, el portugués, una variedad estándar, una variedad no estándar (PNP) y textos que evidencian contacto de lenguas. El análisis cualitativo realizado le ha permitido a la autora tomar contacto con las particularidades del corpus y evaluar los rasgos lingüísticos en relación a la gramática del portugués estándar y del portugués no estándar para analizar después el tema del contacto y de la diacronía. Groppi afirma también que el análisis ya realizado se vería positivamente complementado por un análisis cuantitativo.

4.3 Este corpus de manuscritos en portugués también ha resultado de extrema utilidad para el estudio del español del Uruguay del siglo XIX. Los documentos que lo componen han permitido atestiguar la intuida presencia de žeísmo rehilado en el actual territorio uruguayo en el siglo XIX, hecho que no se había podido comprobar desde textos escritos en español. Pero los

textos que manifiestan el contacto con el portugués dejan entrever este hecho fonológico, como queda claro a través del interesante trabajo que M. Fernández presenta en este mismo volumen.

5.Fuentes secundarias para el estudio de la historia del portugués en la frontera uruguayo- brasileña[13]

Son escasísimas las fuentes secundarias que colaboran en la reconstrucción del portugués de frontera del siglo XIX[14]. A. Elizaincín (2003) da a conocer uno de los pocos testimonios literarios vinculados a esta variedad de portugués. Se trata de los relatos de S. Giuffra, publicados en 1900, quien bajo el pretexto de una viaje hacia la frontera con un amigo, "va pintando una serie de cuadros de costumbre donde se describen con vivacidad, ironía, simpatía distanciada y buen oficio de escritor una serie de personajes y situaciones" (Elizaincín 2003: 607). Su viaje comienza en Cerro Largo, donde asiste a un baile, y luego continúa -no sin dificultad- en diligencia hasta la ciudad de Rivera. Describe allí diferentes situaciones en las que participa: concurre al velorio de una niña, conoce a un médico, entrevista a un director de escuela y a un teniente alcalde y asiste a una obra de teatro. Los protagonistas de la frontera hablan en portugués, ya sean personajes de campo o de ciudad, ya estén en situaciones formales o informales, ya sean vendedores ambulantes, médicos o directores de escuela. Con todos ellos, el viajero entabla diálogos bilingües en los que el visitante habla en español pero le responden en portugués.

Una primera constatación refiere precisamente a la presencia constante del portugués en el habla de todos los personajes, sean uruguayos o brasileños. Muchas veces se trata

[13] Las fuentes secundarias han inspirado variados estudios de corte sincrónico como el de B. V. de López (1967) o el de M. Coll (1997). La primera autora estudia el lenguaje de Eliseo Salvador Porto, Agustín Ramón Bisio y José Monegal; la segunda analiza a Saúl Ibargoyen Islas.

[14] Vale aclarar que nos estamos refiriendo a las fuentes secundarias que recogen este portugués y no a aquellas que refieren o mencionan su existencia.

de un portugués muy interferido por el español (Elizaincín 2003: 607).

También muestra con claridad cómo es el tipo de portugués que se usaba en la época en la zona. En el siguiente pasaje

Ejemplo 5

-E qué sofrimento tenhe o sinhor?
-¡Diré a usted! Bebo mucho café y de noche...
-¡Basta! Conheço muito esa doença
- Pero es que ...
-¡Basta! Repitió. O sinhor não pode dormir assim como se os percevelhos é os tongosus invadesen tudu o seu corpo ¿Não é?
- Si, señor; pero es que ...
- ¡Basta! Volvió a decir con gesto avinagrado ¡Feche os olhos é tire fora á lingua!

se da una interacción típicamente fronteriza, propia de una zona bilingüe en que dos lenguas se manejan sin mucha distinción y especialización de dominios de uso. También es interesante "observar las interferencias del español en ese portugués como es el caso de, en la primera línea, el uso del verbo port. *ter*, en una tercera persona, por medio del inexistente "tenhe", que reproduce el esp. *tiene*, cuando el portugués habría usado la forma estándar *tem*" (Elizaincín 2003: 608).

En Coll (en prensa) se repasan dos episodios concretos relatados por Giuffra. El primero tiene lugar en una escuela de la frontera, "aquella casa de educación, situada, acaso para atestiguar la desidia de nuestros gobiernos en lo relativo á escuelas fronterizas, en territorio brasilero, á pocos metros de la línea divisoria y frente á un núcleo de población oriental en el que rara vez flamea la blanca y celeste bandera de la patria" (Giuffra 1900: 120). El director de la escuela alterna con los alumnos un "tudu o mondo in pe" (1900: 118) con un español "Buenos tardes, niños" (ídem). Ellos le contestan a él -y a los visitantes- "boas, sinhores" (ídem). Se transcribe a continuación un pasaje del diálogo entre el narrador y un alumno, también

transcripto en Elizaincín (2003). La ironía del mismo se capta si se tiene en cuenta que Tacuarembó está -y siempre lo estuvo- en Uruguay.

Ejemplo 6

- ¿Cómo te llamas?
- João Antonio Bentos Junior.
- ¿Qué edad tienes, ricura?
- Quince annos.
- ¿Brasilero?
- Sí, sinhor.
- ¿De Rio Grande?
- Não, sinhor. So nativo de Tacuarembó (pág.127).

El segundo episodio se vincula con una visita que realiza el narrador a Don Manuel, el médico, -"mixto de español y brasilero - que [...] hace ya algunas décadas [...] aplica [...] sus conocimientos [...] a la tarea de vaciar los hospitales y [...] llenar los cementerios" (Giuffra 1900: 98-9). El galeno habla en portugués con el narrador:

Ejemplo 7

- Vo dicer os medicamentos que receito.
- Perfectamente
- ¿Conhece ó sinhor ó lagarto macho?
- Sí, señor
- E á cepa cavalho?
- Sí, señor
- Pois bom! Façca com tudo isso é semilha de melancia, uma cataplasma
- Perdone! ¿en la cataplasma debe entrar el lagarto?
- Não, homme! ¡Qué barbaridade! Do lagarto tire só a grassa que tenhe na panza, é tudu beim machacado aprique em á mesma boca do estómago. Isso en cuanto á parte externa de fora. Em cuanto á parte interna de dentro [...] (p.108-9)

Vemos, entonces, que tanto el director como el médico mantienen su portugués para hablar en la escuela o en el "consultorio" con un visitante de Montevideo. En la actualidad es muy improbable que en diálogos de las mismas características se mantenga dicha lengua.

Las fuentes secundarias, como veremos en el apartado 6, se combinan con las fuentes primarias para describir la situación sociolingüística de la frontera en el siglo XIX.

6. Aspectos sociolingüístico históricos del contacto español-portugués en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX. Diglosia en la frontera uruguayo-brasileña: una perspectiva histórica

L. Behares (2004), en el primer análisis diacrónico sobre el tema de la diglosia[15] en la frontera, postula la existencia de tres etapas diferentes de la misma. El autor afirma que desde 1920 a la fecha esta matriz ha transitado desde una diglosia "clásica" hasta una "nueva diglosia", pasando por una diglosia "autoritaria". En la "nueva" diglosia, datada ca. 1995, el portugués tiene un uso circunscrito al ámbito privado; pero se diferencia de las diglosias anteriores en la medida en que esta lengua comienza a estar asociada a la identidad regional, y no es vista necesariamente por todos como algo negativo. La situación sociolingüística cambia en la medida en que, entre otros factores, van apareciendo hablantes de *dialectos portugueses del Uruguay* (DPU[16]) como segunda lengua: se trata de personas de clase media cuya lengua materna es el español.

[15] El bilingüismo y la diglosia de la zona fronteriza entre Uruguay y Brasil han sido objeto de diferentes estudios sincrónicos. Entre ellos, F. Hensey (1972, 1984), A. Elizaincín (1975, 1978, 1992) y L. Behares (1984) han clasificado a la comunidad de Rivera, ciudad emblemática del contacto portugués-español en la frontera, como bilingüe y diglósica; coexisten allí el español y el portugués en tanto la primera es la lengua que se usa en dominios públicos y el segundo está reservado para actividades asociadas a lo familiar y a lo íntimo. A.M. Carvalho (2003) realiza precisiones importantes en referencia al tema de la diglosia en la zona.

[16] Ver A. Elizaincín et.al. (1987).

Le antecede a esta situación una diglosia "autoritaria" (ca. 1975), fruto de la dictadura militar de la época (décadas del 70 y 80). Durante este período se refuerza la prohibición del uso de la variedad baja, al punto de considerársela "patológica". El ámbito familiar y doméstico es el ámbito natural de supervivencia de los DPU. Se combate explícitamente el portugués que es visto como una forma de "penetración idiomática reciente a través de la televisión brasileña" (Behares 2004: 16).

Esta situación lingüística tiene su origen, a su vez, en una diglosia "clásica" (ca. 1920) que se caracteriza por mostrar el resultado inicial del encuentro entre el español enseñado en la escuela como variedad alta y los DPU como variedad baja. La variedad alta, la lengua del Estado, debía ser aprendida para ser uruguayo y pasa a ser la lengua usada por los agentes educativos, sectores profesionales, religiosos y administrativos para todos los fines públicos; la baja se adquiría como lengua materna en el contexto familiar y, como tal, acabó por quedar recluida al ámbito doméstico, al uso privado y a la comunicación informal.

M. Coll (en prensa) se propone describir la situación sociolingüística previa a esta diglosia "clásica", es decir, la situación que caracteriza lingüísticamente la zona de la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX. Apela a fuentes documentales de diferente tipo para mostrar la presencia de un *bilingüismo sin diglosia*, una de las clasificaciones postuladas por Fishman (1972).

Las fuentes primarias constituidas, entre otros, por documentos judiciales muestran que era posible que un expediente de la justicia uruguaya estuviera escrito en su totalidad en portugués en la zona de frontera a mediados del siglo XIX. Incluso un Juez de Paz, oficial de la justicia uruguaya, podía no expresarse en español. Diferentes manuscritos de la época muestran, además, la convivencia del portugués y el español en un mismo ámbito, en este caso, el público. Esto significa, entre otras cosas, dice la autora, que el español no es la única lengua para los dominios administrativos en el Norte del Uruguay en el siglo XIX: el portugués puede ser vehículo- y lo es- de registros tan formales como lo es el jurídico. Se

necesitarán varias medidas sociales y educativas tomadas desde Montevideo a finales del XIX para que el portugués sea excluido de este ámbito.

Así como se constata la presencia de la lengua portuguesa en ámbitos públicos formales, también constatamos la presencia de la lengua española en ámbitos privados, íntimos o familiares, dado que así como el ámbito público no es reducto del español, el portugués no es la única lengua del ámbito privado. Tal es el caso de la correspondencia personal del caudillo blanco Aparicio Saravia[17]. A modo de ejemplo, citemos una carta en portugués de Cándida Díaz de Saravia a su esposo, Aparicio, o la carta, también en portugués, de Firmino Paiva a Mauro Saravia en la que se trata temas del campo. También hay notas, un poema de amor (anónimo) y una oración religiosa en portugués[18]. Pero el portugués no es la única lengua que maneja la familia Saravia en el ámbito privado. Hay cartas personales escritas por el propio Aparicio en español. Una familia básicamente bilingüe como lo es la Saravia puede elegir - y elige- en qué lengua va a escribir su correspondencia personal. Ambas lenguas son vistas como vehículos de los lazos personales.

El manejo de fuentes primarias (y secundarias, como hemos visto en el apartado 5) le ha permitido a Coll (en prensa) comprobar que el portugués y el español comparten ámbitos públicos y privados en el XIX en la frontera uruguayo-brasileña. Ninguna de las dos lenguas parece estar en el XIX excluida de un dominio en particular. Se puede escribir en portugués y en español en un registro tan formal como lo es la justicia y se puede también escribir en ambas lenguas en ámbitos tan íntimos como el que se registra en la correspondencia familiar. Esta situación se relaciona con el hecho de que hablar/escribir en portugués en la frontera en el XIX -o al menos en la primera mitad del siglo- no tiene el mismo valor estigmatizado que

[17] Para un detallado análisis lingüístico sobre dos cartas de Aparicio Saravia (una apócrifa y otra auténtica), ver el artículo de V. Bertolotti en este mismo volumen. En dicho artículo se presta especial atención a la presencia de la lengua portuguesa en la correspondencia (falsa o no) del caudillo.

[18] Los ejemplos aquí citados aparecen publicados en Bertolotti et. al (2005a: 211 y ss).

adquirió a fines del XIX y principios del XX, después de la imposición de la enseñanza escolar en español. La conciencia del español como lengua oficial se fue forjando a lo largo del siglo XIX; no nació con él, sino con la constitución del Estado uruguayo y se consolidó a finales del siglo.

La frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX puede caracterizarse, entonces, como una situación de *bilingüismo sin diglosia* (cfr. J. Fishman 1972). Esta situación, que es básicamente inestable, evoluciona hacia un *bilingüismo con diglosia*, que ha sido objeto de diferentes estudios sincrónicos (cfr. F. Hensey 1972, 1984, A. Elizaincín 1975, 1978, 1992, L. Behares 1984 y A.M. Carvalho 2003).

7. La frontera uruguayo-brasileña y la frontera americano-mexicana en el siglo XIX: historia de dos contactos

I. Moyna y M. Coll (en prensa) comparan dos regiones fronterizas pertenecientes al mismo imperio colonial y que han compartido muchas características históricas y sociales. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que se diferencian en por lo menos dos dimensiones, una sociopolítica y la otra lingüística. En primer lugar, la evolución política de cada frontera desembocó en un estatus diferente para el español. Mientras que en California esta lengua quedó subordinada al inglés con la anexión del territorio a los Estados Unidos, en Uruguay se impuso a una población lusohablante que ya estaba establecida en el territorio[19]. En segundo lugar, cuando se compara el contacto español-portugués, por un lado, con el contacto español-inglés, por otro, debe tenerse en cuenta el posible efecto de los

[19] Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el español era la lengua dominante solo en el sentido de que era la lengua oficial del país. No era en absoluto la lengua mayoritaria en el norte. Mientras que en California el español retrocedió tanto en prestigio como en número relativo de hablantes, el portugués del norte del Uruguay siguió siendo la lengua de la mayoría de los hablantes hasta bien entrado el siglo XIX, aunque no tuviera estatus oficial. Era una lengua minoritaria solamente si se cuenta la población total del país, cosa relativamente poco importante en una región aislada del sur y con fuertes lazos transfronterizos.

diferentes grados de parentesco lingüístico (Romaine 1995:75). Es evidente que la proximidad lingüística entre el español y el portugués es mucho más marcada que entre el español y el inglés. De hecho, el español y el portugués son mutuamente inteligibles para hablantes nativos mínimamente familiarizados con la otra lengua (Lipski 2006:1).

Las autoras resaltan en primer lugar la existencia en ambas fronteras de documentos[20] en los que diferentes participantes en una misma transacción escriben en lenguas diferentes. En varios casos, los dos o más turnos no son simultáneos sino que están separados por días, meses o hasta años. Por ejemplo, en California las declaraciones juradas impositivas escritas en español se corrigen en inglés, probablemente en el momento de revisarlas y calcular los montos de impuestos debidos. En otros casos transcurren varios años, como cuando se da la transferencia de títulos de propiedad de propietarios hispanohablantes a compradores angloamericanos. En la frontera uruguaya, la mezcla intertextual, como ya hemos visto en el apartado 4.1, aparece en varios tipos de documentos, tales como los inventarios de testamentos que fundan el derecho a la propiedad del cónyuge sobreviviente. El inventario es llevado a cabo por vecinos que actúan como testigos y escriben en portugués, y se complementa con autorizaciones y certificaciones oficiales en español.

En California, la manifestación principal del contacto lingüístico en los textos en español es la mezcla de lexemas, en general sustantivos. Los lexemas incorporados del inglés tienen diferente grado de nativización. Mientras la mayoría de ellos parecen depender de los propósitos discursivos particulares de quien escribe, otros pocos surgen como verdaderos préstamos, bien establecidos en la variedad de español de California, tal

[20] Los documentos de California se obtuvieron de tres fuentes principales: la San Diego Historical Society (23 documentos), la Huntington Library (216 documentos) y una colección privada. También se obtuvo material de las cartas publicadas de María Amparo Ruiz de Burton (Ruiz de Burton 2001) (143 documentos). Incluyen documentos públicos y privados, y cartas personales. Para una descripción del corpus de la frontera uruguayo-brasileña ver el apartado 3.

como lo evidencia su adaptación fonológica y morfológica. Así, por ejemplo, *squatter* 'ocupante de tierras' se convierte en *escuate* o *escuata*; *express* alterna con *exprés*; *gallon* se escribe *galon*; y *Yankee* aparece con diferentes ortografías incluyendo *Yankie* y *yanqui*. El inglés no es sólo fuente de préstamos ocasionales sino que surte de léxico al español, que adaptándolo, puede describir así nuevas realidad.

En mucho menor grado, se ve mezcla extraoracional, interoracional e intraoracional, algunos casos de hibridación, y calco semántico y sintáctico. Los cambios extraoracionales involucran expresiones formulaicas en inglés, normalmente del tipo de las despedidas como (*yours*) *truly*. O casos del tipo *Como los operarios del telégrafo están "on the strike" no sé si podré avisarle de Chicago o de Omaha que estoy en camino.* El español de California crea pocos neologismos híbridos. Al igual que los préstamos, estos neologismos llenan un vacío léxico: *desmisar* 'desestimar [un caso en la corte]' (< to dismiss + *-ar*), *spleenazo* (< spleen + *-azo*), *yancuna* (< yankee + *-una*). A veces la existencia de un cognado en inglés lleva a quienes escriben a recrear palabras ya existentes en español, lo que resulta en formas de compromiso: *disatisfacción* (< dissatisfaction, cf. estándar *insatisfacción*), *anexación* (< annexation, cf. estándar *anexión*).

En los documentos uruguayos el contacto se manifiesta de forma más sobresaliente y general a través de la mezcla intraoracional, la mezcla de lexemas y la presencia de palabras híbridas español-portugués. La co-ocurrencia de estos rasgos le da al contacto en esta región una fisonomía muy diferente de la que se describió anteriormente para California.

El uso de sustantivos españoles en pasajes en portugués es general, como lo demuestra el siguiente pasaje de un inventario citado anteriormente como ejemplo 3: *Hum estabeliçimiento com ca[z/s]a de pa- / rede de pedra, mangueiras de pálo, arvoredo fructales*. Este documento también muestra que los sustantivos pueden aparecer como préstamos aislados o en frases como parte de cambios intraoracionales más largos: (sintagma preposicional) *de los bienes que quedaron*, (sintagma numeral) *dos años,* (sintagma nominal) *potros*

capones. Los sintagmas combinan elementos léxicos y funcionales del español y del portugués, como se ve especialmente en los numerales: *duas e media* (cf. port. *duas e meia*, esp. *dos y media*), *ciento e vinte e cuatro* (port. *cento e vinte e quatro*, esp. *ciento veinticuatro*), etc. Este tipo de fenómeno no se da en California.

La formación de palabras híbridas es menos frecuente que la mezcla de lexemas, pero aparece más frecuentemente que en California. A veces, esto resulta en formas de compromiso, que constituyen un puente entre lenguas íntimamente relacionadas (Clyne 1987:735): *naçon*, *estabeliçimiento* (cf. port. *nação*, *estabelecimento*, esp. *nación*, *establecimiento*)[21].

Los rasgos comunes entre las dos fronteras apuntan a resultados universales del contacto y a similitudes históricas y sociales entre ambas, como era esperable. Las diferencias pueden ser atribuidas, por un lado, al contraste entre el grado de similitud estructural entre las dos lenguas y, por otro, a las circunstancias específicas de cada situación de contacto, dos factores que son muchas veces difícil de separar. Una similitud que se debe a las tendencias universales del contacto es la presencia de mezcla de lexemas en ambas áreas. Sin embargo, los tipos de lexemas que se toman de una lengua a otra muestran diferencias en el grado de especificación de los dominios de cada una.

Es en el nivel estructural donde las dos situaciones de contacto difieren más. En California, los productos más claros y observables del contacto son la mezcla moderada de lexemas y la mezcla ocasional a nivel inter- e intraoracional, mientras que la hibridación prácticamente no existe. En Uruguay, por otro lado, los rasgos más sobresalientes del contacto son la intensa mezcla a nivel de léxico y palabras funcionales así como la hibridación. En casos extremos, estas características hacen que la lengua matriz sea difícil de identificar.

Es interesante notar, por último, dicen Moyna y Coll (en prensa), que solo los documentos de California muestran

[21] A pesar de que *naçon* corresponde a una representación ortográfica más antigua del nombre *nação*, la incluimos aquí dado la fecha tardía del documento y la existencia de ejemplos paralelos de formas de compromiso.

conciencia metalingüística. Irónicamente, el grado de mezcla es inversamente proporcional a la conciencia de quienes escriben. En California, los autores comentan sobre la mezcla que usan, ya sea a través de marcas tipográficas o referencias metalingüísticas al uso de ambos códigos. En Uruguay, estos comentarios no aparecen nunca, lo que sugiere que no llega a alcanzarse un umbral de conciencia del bilingüismo propio.

8. Lexicografía bilingüe español/portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo/brasileña[22]

En el año 2004 se inauguró en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la UdelaR, otra línea de investigación vinculada a la historia del portugués en el Uruguay. En esa oportunidad se abrió un nuevo campo de trabajo relacionado con el ámbito léxico-lexicográfico, como detallaremos a continuación[23].

Esta investigación nació con el objetivo de establecer y determinar el dominio léxico común existente entre el español del Uruguay y el portugués del Brasil, convergencia léxica que al tiempo que une estas variedades entre sí las distingue del resto de las variedades de sus respectivas lenguas. Se propone además desde el punto de vista diacrónico, datar la primera aparición histórica de dichos términos compartidos, establecer la extensión geográfica de los términos relevados en el lexicón y marcar la dirección del préstamo (i.e., del español al portugués o del portugués al español).

Para constituir un acervo lexicográfico tal que permita establecer los términos comunes entre el español del Uruguay y el portugués del Sur de Brasil, S. Caviglia y M. Fernández (inédito a) rastrearon en la totalidad de los documentos que

[22] Adolfo Elizaincín y Magdalena Coll son los co-rresponsables de esta investigación, que contó en su momento con el apoyo económico de la Comisión Científica de la Universidad de la República, Montevideo. Integran el equipo de investigación Virginia Bertolotti, Serrana Caviglia y Marianela Fernández.

[23] Los lusismos en el español del Uruguay del siglo XIX han sido motivo de análisis de los trabajos de J. L. Ramírez Luengo (2005 y 2006).

conforman el corpus de la investigación *Historia del Portugués en el Uruguay* (HPU) todos los términos compartidos entre el español rioplatense y el portugués del Sur del Brasil.

El glosario elaborado a partir de este corpus consta de 67 entradas léxicas; aguada-aguada, arreador/ arriador-arreador, arreglar-arreglar, asador-assador, badana-badana, bajera-baixeira, baixeiro/ baxeiro/ baxero, bandear-bandear, bombacha(s)-bombacha(s), bombilla-bombilha, brasilero/a-brasileiro/a, cabezada-cabeçada, cajón-caixão, campaña-campanha, campero/a-campeiro, carnear-carnear, carona-carona, carretel-carretel, chacra-chacra/ chácara, chapeado-chapeado, charque/ charqui-charque/xarque, chiripá-chiripá, chúcaro-chucro/xucro, churrasquear-churrasquear, cincha-cincha/chincha, cinchón-cinchão, cojinillo-coxinilho/ coxonilho, conchabar/ conchavar-conchavar, conchabo/ conchavo-conchavo, cuchilla-coxilha/ cochilha/ cuchilha, estancia-estância, estanciero-estancieiro/ estanceiro/ estanciero, guasca-guasca, hechor-hechor, jerga-xerga/cherga, jergón-xergão/chergão, lomillo-lombilho, malacara-malacara, mancarrón-mancarrão, manea-mancia, manguera-mangueira, maula-maula, mucama-mucama, muchacho/a-muchacho/a, parejero-parelheiro, pastor-pastor, petiso/petizo-petiço, pichincha-pechincha, piola-piola, poncho-poncho/ ponche, portera-porteira, potrero-potreiro, potrillo-potrilho, potro-potro, pulpería-pulperia, rancho-rancho, rebenque-rebenque, recado-recados/recaus, redomón/a-redomão/ona, rincón-rincão, tambero/a-tambeiro/a, ternero/a-terneiro/a, tropa-tropa, tropero-tropeiro, tropilla-tropilha, uña de gato-unha de gato, vecindario-vizindário, yerba-erva.

Cada uno de estos términos fue documentado lexicográficamente Los diccionarios generales consultados fueron: DRAE (2001) para el español, Ferreira (2002) y Houaiss (2001) para el portugués, todos los cuales traen información etimológica y regional de sus respectivas lenguas. Solo Houaiss incluye datación. Los diccionarios y vocabularios propiamente regionales consultados fueron, para el español: Malaret (1946); los tomos II y III del proyecto *Nuevo Diccionario de Americanismos* dirigido por Haensch y Werner, a saber, Kühl de Mones (1993), en adelante: NDU, y Chuchuy e. a. (1993), en

adelante: NDArg; Granada (1890); Guarnieri (1968); y para el portugués: Coruja (1856); Callage (1926); Moraes (1935). Fueron consultados como material de apoyo, para el español: Seco e.a. (1999), el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española disponible en la Web (en adelante: NTLLE), Lara (2000) y, para el portugués: Oliveira (2003), Nunes (2003), Beaurepaire-Rohan (1889), R. Corrêa (1898). Asimismo se consultaron los bancos de datos de la Real Academia Española, a saber, el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) y el Corpus Diacrónico del Español (CORDE), el Atlas diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU) y los corpus del español y portugués de Davies y Ferreira.

Ahora bien, los términos incluidos en este glosario, no son necesariamente de uso exclusivo de las dos zonas antes mencionadas: pueden utilizarse en toda la América Hispánica, todo el Brasil e incluso en España a condición de que no se use en Portugal, o incluso en Portugal también a condición de que no se use en España. En otras palabras, los términos relevados pueden no restringirse al Río de la Plata y a Río Grande del Sur, pero no pueden ser compartidos por el español y el portugués generales, es decir, para al menos una de estas dos lenguas, deben ser términos regionales.

Tomado como base la información aportada por ese conjunto de diccionarios generales y regionales, se elaboró una definición, y se unificaron datos relativos a la información gramatical, regional, etimológica de los términos. Cada entrada está encabezada por el lema español y portugués de la palabra compartida. La definición, concordante con el uso documentado en el corpus, fue redactada, en la medida de lo posible, siguiendo un criterio lingüístico y no enciclopédico y los contornos se expresan entre corchetes. La definición va precedida de la información relativa a la categoría gramatical, el área de uso y la procedencia del término en cuestión. Asimismo se distingue para cada una de las dos lenguas, si lo compartido es un término o una acepción.

Veamos dos ejemplos de entrada léxica: *cajón/caixão*, en la que existe consenso entre los diccionarios consultados, y

bombilla, en la que las discrepancias obligan a realizar una evaluación.

español	cajón
portugués	caixão
inf gramatical	s ust.masc.
término/acepción	acepción para E y P
marca regional	am-P
procedencia	
definición	Caja de madera o metal donde se pone el cadáver de una persona para enterrarla.
comentarios	
com procedencia	
corpus HPU	Gasto do Interro y 'caxon' (32.1841, 2r:8) (H); Pagado al Cura p.r entierro....44=640 . Por 'cajon'... 13.200 (35.1842, 5r:3) (E); uno y un quinto real pagados por el 'cajón'= nueve pesos cuatro reales por el galon para la guarnicion del 'cajon'=[...]ciento veintidos pesos abonados al Cura por el entierro por diversos gastos del funeral (AJ, T1, A3, 1854, fs.3v.13-22) (E).

español	bombilla
portugués	bombilha
inf gramatical	s ust.fem.
término/acepción	acepción E, término P
marca regional	am(S)-BR
procedencia	<EP
definición	Tubo metálico para s orber el mate, con el extremo inferior abultado y agujereado que sirve de filtro.
comentarios	El DRAE no presenta nunca esta acepción marcada como regionalismo sino que la define como designando un objeto de la realidad peruana (en s u primera aparición en la edición de 1914 y en las de 1925, 1927 y 1950) o de la realidad americana (1936 en adelante, s alvo la de 1950, como s eñalamos). A pesar de ello, la búsqueda en CREA nos indica que este término s olo apareoe en textos rioplatenses o de otros ámbitos hispánicos (1 Chile, 1 España) para des cribir costumbres o personajes rioplatenses. CORDE lo documenta en el RP, Paraguay y Chile. También en Perú pero exclusivamente en el s.XVIII. Por otra parte, Seco (1999) no la consigna. Lo clasificamos, pues, como (amS). Para el portugués es un brasilerismo y no propio de Río Grande de Sur donde el término es 'bomba'. Prueba de ello es que no lo registran los diccionarios regionales, y Oliveira (2003) en su definición de 'bomba', agrega como s inónimo 'bombilha'.
com procedencia	Según Ferreira y Houaiss proviene del español platens e. Datación para el portugués: c 1958.
corpus HPU	una 'Bonbilla' de plata (34.1842, 1r: 21) (E); dos 'bombillas' ['p]lata (55.1874, 20v:25) (E); 2 'Bombijas' (55.1874, 2r:12) (H); 'bombillas' de lata AJ,T1,B1, 1854, f.9v) (E); una 'bombilla' de plata (AJ,T1, P2, 1839, f.1) (E); dos 'bombillas' de plata (AJ,T15,S9, 1873, fs9) (E).

Se trata de un glosario cuyas definiciones, lingüísticas y sinonímicas en lo posible, reflejan el léxico común a la variedad uruguaya del español y a la riograndense del portugués en un determinado corpus, y cuyas marcas regionales expresan la zona de uso de tal léxico. Además este glosario permitió a las autoras verificar, datar y determinar la extensión geográfica de los términos compartidos relevados, así como, en muchos casos, la dirección del préstamo.

Caviglia y Fernández (inédito a) trabajaron específicamente en las marcas regionales que caracterizan los términos de este glosario. Estas dan cuenta del área de uso actual de estos vocablos y permiten comprobar si los términos o acepciones atestiguados para el siglo XIX siguen vigentes y compartidos en la actualidad, o han caído en desuso en alguna de las dos lenguas.

Para establecer las marcas regionales, las autoras resolvieron considerar 5 rangos zonales tanto para el español como para el portugués: **E** (si el término (o acepción) pertenece al español general); **AM** (si se trata de un regionalismo propio de toda Hispanoamérica); **Am** (si abarca, además del Río de la Plata otras zonas hispanoamericanas); **amS** (si la zona de Hispanoamérica abarcada es contigua al Río de la Plata); **RP** (si es propio exclusivamente del Río de la Plata); **P** (si es del portugués general); **BR** (si es un regionalismo propio de todo el Brasil); **br** (si se usa, además de en Río Grande del Sur, en otras regiones brasileñas); **brS** (si la zona del Brasil abarcada es contigua a Río Grande del Sur); **RS** (si es exclusivo del Río Grande del Sur).

Las autores presentan asimismo dos dificultades metodológicas que pautaron este trabajo lexicográfico: definir cada término y determinar su región geográfica de acuerdo a la información lexicográfica disponible. Las discordancias que presentan los diversos diccionarios cuando le adscriben a un término una marca regional están muchas veces determinadas por las definiciones mismas. En efecto, se observa muchas veces una falta de coincidencia en cuanto a la amplitud de las acepciones, la cual está vinculada con frecuencia al criterio lexicográfico utilizado (lingüístico o enciclopédico) para definir un término, y por lo tanto, surgen inevitables discrepancias en cuanto a la zona de uso de un término.

Más allá de estas dificultades metodológicas, es importante destacar que este glosario es, por un lado, la primera aproximación a la lexicografía bilingüe en el Uruguay y, por otro, una aproximación mucho más ambiciosa que los antecedentes que conocemos respecto de las variedades de español y portugués en él implicadas. Señalemos que estos se

reducen a las anotaciones esporádicas que Granada realiza en su Vocabulario y a un glosario, presentado por Ornellas, M (1954:142-152), de los términos riograndenses encontrados en los poemas gauchescos de Hidalgo, José Hernández e Hilario Ascasubi.

Caviglia y Fernández (inédito b) trabajan en la actualidad en otros aspectos lexicográficos del acervo común entre el español del Uruguay y el portugués del sur de Brasil. Las autoras están elaborando un vocabulario en base a un subconjunto de las entradas de la letra M registradas por el Nuevo Diccionario de Uruguayismos (NDU), a saber, aquellas que constituían al mismo tiempo brasilerismos. Para ello cotejan los uruguayismos con las entradas de Ferreira (2002) y recogen aquellos términos o acepciones que aparecen en este diccionario de portugués con la misma acepción o con acepciones similares.

Como es sabido, Ferreira es un muy confiable diccionario de portugués en el que se señalan los brasilerismos y sus subvariedades regionales. Esto permitió observar que algunas de las entradas del NDU eran términos regionales en el diccionario de Ferreira pero otras eran términos generales respecto del portugués. Pareció importante servirse de esta información que proporcionaba Ferreira, a sabiendas de que se generaba una asimetría, que debería ser subsanada, y recoger en el vocabulario, con las debidas marcas, todos los términos del NDU que, con igual o similar significado, aparecieran en Ferreira, cualquiera fuera su extensión de uso.

El NDU, por su parte, es un diccionario contrastivo que, elaborado de acuerdo con las normas del NDA, constituye el diccionario más completo de uruguayismos hasta el presente. En él se establece explícitamente que el contraste se realiza exclusivamente con el español peninsular. Por lo tanto es imposible determinar si los términos en él registrados se usan o no en otras zonas de habla hispana fuera del Uruguay; solo tenemos la certeza de que no se usan en España.

Para corregir en parte la asimetría entre estos dos diccionarios, las autores amplían la consulta lexicográfica. Para delimitar de manera preliminar la difusión geográfica de los uruguayismos relevados del NDU, se recurre fundamentalmente

al DRAE y al NDArg y, para acrecentar el número de riograndensismos, se recurre a Oliveira (2001).

De lo anterior se infiere que se podrá dar cuenta de la primera hipótesis pero solo parcialmente de la segunda. En efecto, por un lado, quedarán consignados todos los 'uruguayismos' que son al mismo tiempo brasilerismos y, por otro, se podrá evidenciar la permeabilidad de la frontera Uruguay- Brasil pero solo en la dirección portugués>español.

Con este nuevo trabajo de Caviglia y Fernández (inédito b) comienza a consolidarse en el Uruguay una línea de investigación en léxico y lexicografía bilingüe español-portugués, que tiene su base en el corpus constituido para el estudio de la historia del portugués en el Uruguay.

9. Consideraciones generales

Hemos presentado hasta aquí una reseña general de los principales temas que se han investigado -y que se investigan- en torno a aspectos (socio) históricos del portugués en el Uruguay.

La conformación de un corpus de manuscritos provenientes de la zona de la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX constituye el mojón inicial en esta línea de investigación. Este corpus ha permitido estudiar la complejidad lingüística histórica de un territorio en el cual coexisten el portugués y el español. Los documentos que lo conforman han sido clasificados y analizados en S. Caviglia et al. (en prensa) y en M. Groppi (inédito). Estos trabajos surgen como un claro aporte para el campo de los estudios de las lenguas en contacto y para una lingüística histórica renovada, preocupada por tomar en consideración los presupuestos de la sociolingüística, la psicolingüística, etc.

Las (escasas) fuentes secundarias de la zona fronteriza para fines XIX nos brindan otra mirada sobre los mismos hechos lingüísticos (cfr. Elizaincín 2003). Estas, a su vez, han sido combinadas con las fuentes primarias que existen para la época y para la región (Coll en prensa).

El corpus ha motivado además una mirada sociolingüística histórica en la que se analiza el bilingüismo y la

diglosia en el siglo XIX en la frontera uruguayo-brasileña (cfr. Coll en prensa).

También se ha abierto una rama de investigación de corte histórico- comparativo en la cual se contraste el contacto que se da en esta frontera con el de la frontera del Sur de California (cfr. Moyna y Coll en prensa). Asimismo se ha inaugurado una innovadora línea de investigación vinculada a temas de lexicografía bilingüe español-portugués (cfr. Caviglia y Fernández inédito a y b).

El panorama es, sin dudas, más que alentador pero aun quedan muchas cosas por hacer. Téngase en cuenta, por un lado, que la mayoría de los análisis centran su estudio en los textos judiciales del corpus. Falta por explotar otros materiales del corpus, entre ellos, los que tienen que ver con la prensa escrita de frontera de fines del XIX y principios del XX. Por otro, el corpus está escasamente explotado aún; hay muchos fenómenos ortográficos, fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos, léxico y discursivos que todavía no han recibido atención de los especialistas. Es un campo fértil para muchos análisis lingüísticos prácticos y también para asuntos de corte teórico que se vinculan al tema del contacto de dos lenguas genéticamente muy próximas. Este contacto ha recibido más atención en la sincronía que en la diacronía, como hemos expuesto en la introducción de este artículo.

A nivel institucional, este tipo de investigación es de las que más necesita de una fuerte coordinación otros proyectos relacionados, como son los proyectos de Historia del portugués y del español de América, patrocinados por la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Recuérdese que ya Elizaincín en 1998 y Castilho en 2002 escribían sobre las ventajas de una coordinación entre ambos proyectos.

Confiamos que en un futuro cercano no solo los investigadores ya involucrados en esta investigación sino otros muchos sigan aportando al conocimiento de la historia del contacto español-portugués en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX.

Referências Bibliográficas

ACEVEDO, Rebeca. Perspectiva histórica del paradigma verbal en el español de California. En: ROCA, Ana (ed) *Research in Spanish in the U.S.*, 110-120. Somerville: Cascadilla, 2000.

BALESTRA, Alejandra M. *Del futuro morfológico al perifrástico: un cambio morfosintáctico en el español de California, 1800-1930.* Tesis doctoral. University of Houston, 2002.

BEAUPAIRE-ROHAN, Visconde de. *Dicionário de Vocábulos Brasileiros*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1989.

BEHARES, Luis E. *Planificación lingüística y educación en la frontera uruguaya con Brasil*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, OEA, 1985.

_____. *Portugués del Uruguay y educación fronteriza*. Documentos de trabajo 3: Programa de Educación Bilingüe. Montevideo: ANEP-CODICEN, 2004.

BERTOLOTTI, Virginia; CAVIGLIA, Serrana; COLL, Magdalena. Testimonios para el estudio histórico de la lengua portuguesa en el Uruguay. LINGÜÍSTICA 15/16 (2003-2004): 99-122.

BERTOLOTTI, Virginia; CAVIGLIA, Serrana; COLL, Magdalena; FERNÁNDEZ, Marianela. *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2005a.

_____. *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay: transcripciones y facsimilares*. CD-ROM. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, 2005b.

CALLAGE, Roque. *Vocabulário Gaúcho*. Porto Alegre: Livraria do Globo, 1926.

CARVALHO, Ana Maria. Rumo a uma definição do português uruguaio. REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA, 1.2: 125-149, 2003.

CAVIGLIA, Serrana; BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena (en prensa). El contacto del español y el portugués en la frontera uruguayo/brasileña en el siglo XIX: análisis de documentos judiciales. Aceptado para su publicación en SPANISH IN CONTEXT.

CAVIGLIA, Serrana; FERNÁNDEZ, Marianela (inédito a). Marcas regionales para un glosario bilingüe: consideraciones metodológicas. Ponencia presentada en el I Seminario de Léxico y Lexicografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, y Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, octubre 2006.

CAVIGLIA, Serrana; FERNÁNDEZ, Marianela (inédito b). Léxico y contacto: una muestra del acervo léxico compartido entre el portugués de Río Grande del Sur y el español del Uruguay. Ponencia presentada en el II Seminario de Léxico y Lexicografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, y Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, octubre 2007.

CASTILHO, A. T. de. O Português Brasileiro. En R. Ilari *Lingüística românica*. São Paulo: Ática, 1992.

_____. O estudo histórico do português brasileiro: a questão do corpus. LINGÜÍSTICA 12 (2002): 299-307.

CHUCHUY, Claudio y Laura HLAVACKA de BOUZO (coord.). *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo II. Nuevo diccionario de argentinismos*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.

CLYNE, Michael. Constraints on Code-Switching: How Universal are They? LINGUISTICS. 25: 739-764, 1987.

COLL, Magdalena. *La narrativa de Saúl Ibargoyen Islas como representación literaria de una frontera lingüística*. HISPANIA 80, 4 (Diciembre 1997):745-752, 1997.

_____. (en prensa). Bilingüismo sem diglossia: O português e o espanhol no Norte do Uruguai no século XIX. Aceptado para su publicación en A. M. Carvalho (coord.) *Português em Contato*, Madrid, Frankfurt: Iberoamericana/Editorial Vervuert. Coleção Lingüística Luso-Brasileira.

CORDE: Corpus Diacrónico del Español. (Real Academia Española) www.rae.es

Corpus do portugues (Mark Davies y Michael J. Ferreira): http://www.corpusdoportugues.org

CORRÊA, José Romaguera da Cunha. *Vocabulário Sul-Rio-Grandense*.1898.

CORUJA, Antonio Alvares Pereira. *Colleçaõ de Vocábulos e Frases usados na Provincia de San Padro do Rio Grande do Sul no Brazil*. Londres: Trübner e Comp, 1856.

CREA: Corpus de Referencia del Español Actual (Real Academia Española) www.rae.es

Diccionario de la Real Academia Española. 22ª Edición. Edición en CD-ROM. Versión 1.0. Madrid: Espasa, 2001.

ELIZAINCÍN, Adolfo. El bilingüismo de la frontera uruguayo-brasileña. En LETRAS DE HOJE 20, 65-75, 1975.

_____. Bilingüismo y problemas educativos en la zona fronteriza uruguayo-brasileña. En: LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA: Lima: Universidad de San Marcos, 1978, p.301-310.

_____. Historia del español en el Uruguay. En: HERNÁNDEZ, C. (comp.) *Historia y presente del español en América*. Madrid: Junta de Castilla y León & Pabecal, 1992a, p.743-58.

_____. El español actual en el Uruguay. En: HERNÁNEDEZ, Alonso (comp). *Historia y presente del español en América*. Madrid: Junta de Castilla y León & Pabecal, 1992b, p.759-74.

_____. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca, 1992c.

_____. Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y del portugués. SIGNO & SEÑA: 6. Buenos Aires, 1996a, p.413-434.

_____. Los estudios lingüísticos en la frontera uruguayo-brasileña. En: CARRASCO GONZÁLEZ, J.M.Carrasco; VIUDAS CARAMASA, A. (eds.) *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994). Tomo I*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1996b.

_____. As pesquisas nas áreas de fronteira: Brasil/ Uruguai. Histórico. En Almeida M. Trindade y Luis E. Behares *Fronteiras, educação, integração*: 13-24. Santa Maria, Rio Grande: Pallotti, 1996c.

_____. Estado actual del proyecto 'Historia del español de América y Canarias'. En: CASTILHO, Ataliba T. (org.) *Para a História do Português Brasileiro: Volume I: Primeiras Idéias*. São Paulo: Humanistas/FAPESP: 53-60, 1998.

_____. Port. *Você/Va(n)cê* y *A gente* en perspectiva histórica comparada con el español. En: WESCH, Andreas; WEIDENBUSCH, Waltraud; KAILUWEIT, Rolf; LACA, Brenda (Hrsgg.), *Sprachgeschichte als Varietätengeschichte.*

Anlässlich des 60. Geburtstages von Jens Lüdtke. Tübingen: Stauffenburg Verlag, 2002a, p.295-302.

_____. Historias paralelas: español y portugués en América. En: ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa; SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (eds.) *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la lengua española. Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000*. Madrid: Gredos. 85-101, 2002b.

_____. Diacronía del contacto español-portugués. En: DÍAZ, N.; LUDWIG, R.; PFÄNDER (eds.) *La Romania Americana. Procesos lingüísticos en situaciones de contacto*. Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2002c, p.255-261.

_____. Testimonios sobre la peculiaridad lingüística fronteriza uruguayo-brasileña. In: *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco/Libros, 2003, p. 605-610.

ELIZAINCÍN, Adolfo; BEHARES, Luis E.; BARRIOS, Graciela. *Nos falemo brasilero. Dialectos portugueses del Uruguay*. Montevideo: Amesur, 1987.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Aurélio. O Dicionário da Língua Portuguesa*. Versão eletrônica. Editora Nova Fronteira, 2002.

FISHMAN, Joshua A. *The Sociology of Language. An Interdisciplinary Social Science Approach to Language in Society*. Rowley, MA: Newbury House, 1972.

GIUFFRA, Santiago. *Fronterizas. Paliques uruguayos-brasileros*. Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1900.

GRANADA, Daniel. *Vocabulario rioplatense razonado*. Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 25 y 26. Montevideo, 1957.

GROPPI, Mirta María. *Espanhol e Português no Sul da América Latina*. Relatório correspondente ao trabalho de pesquisa de pós-doutorado. Universidade de São Paulo. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, 2006.

GUARNIERI, Juan Carlos. *Diccionario del Lenguaje Campesino Rioplatense*. Montevideo: Editorial Florensa y Lafón, 1968.

HAUGEN, Einar. *The ecology of language*. Stanford: Stanford University Press, 1972.

HENSEY, Fritz. *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*. The Hague: Mouton, 1972.

_____. Uruguayan Portuguese as an interlanguage and an interlect. En *Language in the Americas. Proceedings of the 9th PILEI Symposium*; 148-160. Ithaca, NY: Cornell University Press, 1984.

HOUAISS, Antônio et alii. *Diccionario Eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. Versão 1.0. Instituto Antônio Houaiss, Objetiva, 2001.

KÜHL de MONES, Úrsula. *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo III. Nuevo diccionario de uruguayismos*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.

LARA RAMOS, Luis Fernando. *Diccionario del español usual de México*. Biblioteca Virtual Cervantes, 2000

LEMLE, M. Heterogeneidade dialetal: um apelo à pesquisa. TEMPO BRASILEIRO 53/54: 60-94, 1978.

LIPSKI, John. Too Close for Comfort? The Genesis of "Portuñol/Portunhol." *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, 1-22. Timothy Face and Carol A. Klee (eds.). Somerville, MA: Cascadilla, 2006.

MALARET, Augusto. *Diccionario de Americanismos*. Buenos Aires, 1946.

MARTÍNEZ, Glenn. A Sociohistorical Basis of Grammatical Simplification: The Absolute Construction in Nineteenth-Century Tejano Narrative Discourse. LANGUAGE VARIATION AND CHANGE: 12(3): 251-266, 2000a.

_____. *Topics in the Historical Sociolinguistics of Tejano Spanish, 1791-1910: Morphosyntactic and Lexical Aspects*. Tesis doctoral. University of Massachusetts – Amherst, 2000b.

MATTO E SILVA, Rosa. *Para a história do português brasileiro*. vol. I y II. Sao Paulo: Humanitas, 2001.

MATTOSO CÂMARA Jr. Erros escolares como sintomas de tendências lingüísticas no português de Rio de Janeiro. En: MATTOSO CÂMARA Jr. *Dispersos*. Rio de Janeiro, 1957.

MELLO, H. Português padrão, português não padrão e a hipótese do contato lingüístico. En: ALKMIN, T. (org.) *Para a história do português brasileiro. Novos estudos*. São Paulo: Humanitas, 2002.

MILÁN, Guillermo J., Gerri SAWARIS y Milton L. WELTER. El camino recorrido: Lingüistas y Educadores en la Frontera Brasil Uruguay. En: ALMEIDA; TRINDADE, M.; BEHARES, Luis E. *Fronteiras, educação, integração*. Santa Maria: Pallotti, 1996, p.121-197.

MORAES, Luiz Carlos de. *Vocabulário Sul-Rio-Grandense*. Porto Alegre: Livraria Do Globo, 1935.

MOYNA, Irene; COLL, Magdalena (en prensa). A tale of two borders: 19th century language contact in Southern California and Northern Uruguay. Aceptado para su publicación en STUDIES IN HISPANIC AND LUSOPHONE LINGUISTICS.

MÜLLER de OLIVEIRA, Gilvan. *Política lingüística, política historiográfica. Epistemologia e escrita da(s) História(s) da Língua(s) a propósito da língua portuguesa no Brasil Meridional (1754-1830)*. Campinas: Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem. Programa de Pós-Graduação em Lingüística, 2004. (Tesis doctoral)

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española: www.rae.es

NUNES, Zeno Cardoso; CARDOSO NUNES, Rui. *Dicionário de Regionalismos de Rio Grande do Sul*. 10ª e edição. Porto Alegre: Martins Livreiro-Editor, 2003.

OLIVERA, Alberto Juvenal de. Dicionário Gaúcho. Porto Alegre: AGE Editora, 2003.

ORNELLAS, Manoelito. A origem da poesía crioula na sátira política. En J.F. Ferreira (comp.) *Fundamentos da cultura riograndense*. Porto Alegre: Universidade do Rio Grande do Sul, 1954. p.116-154.

RAMÍREZ LUEGO, José Luis. Contacto hispano-portugués en la Romania Nova: aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX. En: GARCÍA LENZA, A.; RODRÍGUEZ BARREIRO, A. (coord) *RES DIACHRONICAE Digital 4: El contacto de lenguas*. 2005, p.115-32.

_____. Sobre la influencia del portugués en el español uruguayo del siglo XIX: el lusismo léxico y su especificidad en el marco rioplatense. En DA HORA, D. et alii. (eds.) *Língua(s) e povos: unidade e diversidade*: João Pessoa: Idéia, 2006, p.143-9.

ROMAINE, Suzanne. *Bilingualism*. Malden, MA/ Oxford: Blackwell, 1995.

RONA, José Pedro. *El dialecto "fronterizo" del Norte del Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República, 1965.

SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimplia; RAMOS, Gabino. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.

THOMASON, Sarah; KAUFMAN, T. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley- Los Angeles-Oxford: University of California Press, 1991.

TRUJILLO, Juan Antonio. Socioeconomic identity and linguistic borrowing in pre-statehood Mexico legal texts. SOUTHWEST JOURNAL OF LINGUISTICS 19 (2): 115-128, 2000.

V. de LÓPEZ, Brenda. *Lenguaje fronterizo en obras de autores uruguayos*. Montevideo: Comunidad del Sur, 1967.